



Instituto Estatal Electoral de Baja California

SECRETARÍA EJECUTIVA
Memorandum No. SEIEE/103/2016
Mexicali, Baja California, a 28 de julio de 2016

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
28 JUL 2016
ESPACHADO
SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana, Baja California, el día 29 de Julio del presente año, con motivo de Asistir a la Audiencia de Pruebas y Alegatos del X Consejo Distrital Electoral a efecto del Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente IEEBC/CDEX/PES/03/2016 que se desahogara en este Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

AUTORIZADO POR

**C.P. DEIDA GPE. PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN**

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD**

C.C.P. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargado de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
DGPR/RGG/MAMU

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
28 JUL 2016
R *AmC. 102*
OFICINA DE *Am*
CONTROL PRESUPUESTAL